

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 048

Fecha: 15/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2016 00571	Verbal	DIANA MARISELA RUIZ CUADROS	MARIA ISABEL MARTINEZ ALVAREZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia releva cargo	14/04/2021	
11001 40 03 059 2018 00345	Verbal	JAIME FERNANDO PEREA BERNAL	MARIA JOSE GARAY MOLANO	Auto pone en conocimiento previo decretar medidas cautelares demandante deberá prestar caucion	14/04/2021	
11001 40 03 059 2019 00403	Ejecutivo Singular	MONICA JOHANNA SERRANO BERMUDEZ	DEIVI JHOAN CARDENAS CARDONA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia releva cargo	14/04/2021	
11001 40 03 059 2019 01282	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	POLITEJAS POLICARBONATO Y RECUBRIMIENTO S.A.S. HOY GRUPO S&L S.A.S.	Auto termina proceso por Pago pago total, ej mi. ss	14/04/2021	1
11001 40 03 059 2020 00555	Ejecutivo Singular	ALEXANDER GONZALEZ ROJAS	ANGELICA MARIA SANTOS RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	14/04/2021	
11001 40 03 059 2020 00785	Ejecutivo Singular	PROGESS S.A.	MARLENY ARIAS JIMENEZ	Auto pone en conocimiento el pasado 3 de febrero de 2021 la demandada otorgo poder y la abogada contestó la demanda , finalmente nieguese el retiro de la demanda fue notificada con anterioridad a la solicitud	14/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/04/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO

